



# FERIA PRODUCTOS ARTESANALES

## 2 periodo

**21 al 31 de agosto 2017**

### **BASES**

La I. Municipalidad de Viña del Mar, a través del Departamento de Fomento Productivo te invita a postular a “FERIA DE PRODUCTOS ARTESANALES AGOSTO 2017”

### **LUGAR Y FECHA**

La Feria se realizará en Plaza O’Higgins, ubicada en 14 Norte con Av. Libertad, desde **el 21 al 31 de agosto de 2017.**

### **HORARIO**

Lunes a domingo de 11:00 y las 20:00 horas.

### **VALORES**

- **Stand 2,5 x 1,5 mts \$70.000 pesos**
- Dentro del valor del stand del período, se incluyen además del pago por stand (expositor), el pago de **derechos uso de suelo**, equivalente a 0,015 UTM diario, art. 6, P, y el **impuesto municipal a la venta**, equivalente al 0.0013887 UTM diario, art. 64 ambas de la Ordenanza Municipal año 2017.
- Se debe detallar en el formulario de postulación claramente los productos que se van a exhibir y vender, además de enviar las fotos de esos productos.

### **CARACTERÍSTICAS**

- **Cantidad:** 30 módulos
- **Medidas:** 2,5 x 1,5 mts. 30 módulos (ubicados en pasillo lineal encarpado)
- **Características:** Espacio modulado en tela, mesa y silla.
- Incluye además la iluminación del módulo, toma de corriente, una mesa y un piso. **Cada expositor debe disponer de un mantel negro largo que cubra la mesa de exposición.**

- No se puede exhibir productos ni publicidad fuera del stand ni fuera de la Feria, ya sea, carteles, pizarras, etc.
- No se permitirá que el stand sea atendido por menores de edad.
- **Cada stand cuenta con una capacidad eléctrica reducida, no es factible la utilización de máquinas que utilicen mucha potencia. (hervidor)**
- La feria cuenta con dos guardias de noche que apoyarán con la vigilancia, sin perjuicio de lo anterior la organización no se hace responsable de pérdidas ni hurtos y se sugiere no dejar cosas de valor dentro del módulo. **El horario de guardias, desde el cierre hasta las 11:00 am.** Debe haber un representante en cada módulo durante todo el horario de funcionamiento de la feria.
- Es responsabilidad de cada expositor dejar resguardados los productos que se dejen en el stand durante la noche. Debido a los cambios del clima, es importante que deje cubiertos sus productos con algún plástico u otro material.
- Los expositores no podrán tener deudas con el Municipio que no permitan el pago de derechos municipales que deben ser cancelados, según la Ordenanza.

### **PLAN DE MEDIOS**

La Feria contará con difusión en redes sociales Municipales (blog, facebook, twitter).

### **QUIENES PUEDEN PARTICIPAR**

- Todos aquellos productores y prestadores de servicios relacionados con el área Gourmet, Belleza, Rubro Alimenticio, Diseño, Reciclaje, Artesanía, Vestuario y Souvenirs, elaborados por los expositores o con una intervención importante en los productos **(no reventa)**.
- Los organizadores se reservan el derecho de tener invitados que participen en la feria de otros rubros que signifiquen un aporte a la misma.
- Se dará preferencia a postulantes que vivan dentro de la Comuna de Viña del Mar. Esto debe ser acreditado con un comprobante de residencia u otro documento que confirme su domicilio en la comuna.
- Los postulantes no pueden tener deudas con el Municipio.

### **REQUISITOS PARA POSTULAR**

- **Virtual:**
  1. Completar formulario de postulación que está en el blog de Fomento Productivo <https://goo.gl/forms/UGHaHA7HxBvTiZW2>
  2. Enviar fotocopia de cédula de identidad, comprobante de residencia y fotografías de los productos que se comercializarán al correo electrónico: [feriasfomentomunivina@gmail.com](mailto:feriasfomentomunivina@gmail.com) señalando en el asunto: Nombre + Postulación Feria Productos Artesanales agosto 2017

- **Presencial:** Los postulantes pueden llenar el formulario de inscripción y llevar la documentación solicitada a la oficina de Fomento Productivo, ubicada a un costado del Hotel O´Higgins (Av. Marina s/n) y llevar muestra de productos que se exhibirán o fotos de éstos.
- Los expositores que efectúen ventas gravadas con IVA deben contar con boletas y/o efectuar una tasación ante el SII.
- En caso de tratarse de productos que requieran el cumplimiento de requisitos legales tales como Resolución Sanitaria (ej: alimentos) u otros deberán contar con ellos.
- Una vez finalizada la feria el expositor debe entregar una hoja de estadísticas de ventas que se entrega a los microempresarios al iniciar la feria y que será requerida una vez terminada la jornada de feria.
- **Los expositores deben respetar horario de apertura y de cierre; situación a evaluar para futuras postulaciones.**
- Una vez seleccionado el postulante será informado vía telefónica o correo electrónico y se señalará la fecha de pago del espacio.

## PLAZO DE POSTULACIÓN Y ENVIO DE FICHAS

- Plazo: Envío de la ficha online o en la oficina de Fomento Productivo hasta el día 8 de agosto 2017 14:00 horas.
- El día 11 de agosto se dará una respuesta a la postulación. El plazo de pago es de 48 horas una vez informada de su selección.
- Horario de atención: 09:00 a 14:00 Y 15:30 a 18:00 hrs.

Fomento Productivo se reserva el derecho de selección de los participantes a la feria. Los criterios de selección se basan en la calidad de los productos y variedad de rubros.

## **DEL DÍA DEL EVENTO**

- La entrega del espacio a expositores seleccionados es el día lunes 21 de agosto las 09:00 horas. Los expositores no podrán llegar a montar su stand más allá de las 10:30 de la mañana el día de la apertura.
- La distribución de los espacios será realizada por la oficina de Fomento Productivo.
- El desmontaje se realiza una vez terminada la jornada ferial y **no se puede desmontar antes del horario de cierre.**
- Si el expositor no se instala en su espacio media hora antes de la apertura de la feria, perderá su derecho de participación, salvo que avise con anticipación a la organización.

**Números de contacto:**

- Bárbara Brain 942096863 (Funcionaria Fomento Productivo)
  - María Valdebenito 973867707 (Funcionaria Fomento Productivo)
- 
- La organización revisará los productos ofrecidos y procederá al retiro de los que no hayan sido inscritos, detallados y aceptados en el formulario de inscripción.

**La organización**